

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CONSEJO SUPERIOR

Acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile celebrada el Lunes 27 de Abril de 1964

Presidida por el Excmp. sr. Rector monseñor Alfredo Silva Santiago y con asistencia de los Consejeros padres de Meringo, Azanza y Kupareo y señores Ramirez, Hofmans, Lettelier don Luis Felipe, Letelier don Miguel, Lira Infante, Vial, Rossi, Serrano, Solar, Correa, Varas, Larrain, Infante, Hanisch, Rodriguez. Está presente el abogado sr. Delpiano y actúa como secretario el titular sr. Vial.

Acta de la sesión anterior

se le da lectura y queda aprobada

Petición de la Federación de Estudiantes para que un representante estudiantil se incorpore al Consejo

El sr. Rector dice que conforme fuera acordado en la sesión anterior corresponde tratar en primer lugar este asunto. Dice que el Reglamento de la Universidad le faculta para someter ciertos asuntos sea a la aprobación del Consejo o a su conocimiento. Da lectura a la disposición citada y agrega que el asunto en examen lo somete a la decisión del Consejo. Dice que el Presidente de la FEUC le solicitó asistir a esta sesión para dar a conocer sus puntos de vista a lo que él respondió que le parecía innecesario toda vez que sus argumentos estaban ya consignados en la carta dirigida al Consejo, pero que, no obstante, consultaría al Consejo mismo y si éste lo estimaba conveniente se le invitaría a asistir. El Consejo estima que puede invitarse al Presidente de FEUC y al vocal de docencia meramente para exponer la petición que han formulado sin participar en el debate ni en la deliberación del Consejo. El sr. Rector dice, entonces, que primeramente se dará lectura a los antecedentes escritos, en particular a la carta misma de la FEUC, luego se oirá al Presidente de este organismo y finalmente el Consejo podrá adoptar una decisión. Solicita especial reserva y pide que en general los miembros del Consejo se abstengan de dar juicios sobre las materias que deben tratarse en el mismo y propone se dé carácter de sesión secreta a la presente. Así se acuerda.

El Secretario lee, a continuación, la carta de FEUC; luego da lectura a una circular de la directiva de los alumnos del Centro de Agronomía y a un volante firmado por FEUC que se ha hecho circular por la Universidad.

El sr. Solar consulta sobre la situación en las restantes Universidades Católicas latinoamericanas y el sr. Rector le responde que tiene antecedentes

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CONSEJO SUPERIOR

de que en la Universidad de Sao Paulo habría representación estudiantil en uno de los dos Consejos en que se divide el organismo máximo ^{de} en dicha Universidad.

El sr. Letelier don Miguel pide se informe sobre las disposiciones del Estatuto y del Reglamento General de la Universidad en lo relativo a la constitución del Consejo. El sr. Rector da lectura a las disposiciones pertinentes como también a las que se refieren a la reforma del ~~Ex~~ mismo Reglamento.

Se invita a incorporarse a la sesión a los representantes estudiantiles y entran a la sala los señores Manuel A. Garretón y Fernando Alliende.

El sr. Rector ofrece la palabra al sr. Garretón quien comienza agradeciendo al Consejo la acogida que se les ha brindado y expresando que la petición que FEUC ha formulado no es el fruto de una improvisación sino de la madurez de una manera de ver la Universidad en tanto comunidad de investigadores, profesores y alumnos para la búsqueda de la verdad. Dice que la petición cuenta con el respaldo de una gran mayoría del alumnado que de este modo muestra que todo lo que ocurre en la Universidad interesa a todos sus miembros. Piensa que sería un enriquecimiento de la vida universitaria y aún del mismo Consejo el ~~XXXXXXXXXXXX~~ incorporar ^{a este} una de las fuerzas vivas de la Universidad, que son los estudiantes, y que a la vez ha de enriquecer ^{también a los alumnos} a los alumnos dándoles nuevos medios para mantener el diálogo universitario. Cree ^{Dice que los estudiantes tienen una concepción comunitaria de la Universidad que aspiran a ver realizada pero que} ~~que en este sentido hay cosas que faltan en la Universidad, que así lo sienten~~ ^{los alumnos que sienten} que a veces no se les ~~escucha~~ ^{escucha} y por eso FEUC cree que ésto sólo puede remediarse oficializando la participación del estudiante en la Universidad. Insiste en que la manera de satisfacer la petición de los alumnos es abordarla tal como se ha planteado en la carta que dirigieran al Consejo y no cree que otras modalidades de participación de los alumnos puedan responder a las necesidades reales de éstos. Cree que el Consejo no debe absorberse en cuestiones financieras y administrativas y que es necesario un mayor contacto directo con los estudiantes cosa que puede obtenerse si éstos se hallan presente en el Consejo. Insiste en que la posición de los estudiantes es absolutamente sincera, fruto de su creciente responsabilidad universitaria y sin que exista ninguna otra intención que no sea el bien de la Universidad. Termina ratificando el texto de la carta enviada por FEUC al Consejo y solicitando el apoyo de cada uno de los señores Consejeros.

3

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CONSEJO SUPERIOR

El sr. Vial formula dos consultas al término de la exposición del sr. Garretón. Primero en lo relativo a la representación que tendrían los estudiantes en las restantes universidades nacionales y latinoamericanas. Los señores Garretón y Allende dan a conocer los antecedentes que tienen sobre representación estudiantil en los Consejos de las Universidades de Chile, Técnica del Estado y Católica de Valparaíso, en todas las cuales tendrían representación con derecho a voz y en la Universidad Católica de Sao-Paulo donde estarían representados en uno de los dos Consejos Superiores. Agrega el sr. Vial que ha leído diversas circulares que han llegado a sus manos sobre el tema en debate algunas de las cuales son adversas a la posición de FEUC y dice que él en principio miraría con simpatía/~~una~~ ^{la} idea ^{de que tuvieran participación en el Consejo} pero que, a la vez, ^{Algunas vez} no puede menos de expresar sus temores no solo por haber sido víctima de lo que llama excesivo entusiasmo de los estudiantes, que no tuvo reparación, sino porque no sabe bien cuales serán los otros pasos que FEUC se propone dar y a los cuales alude en sus manifiestos, ni cual sería la reacción de FEUC si las iniciativas del Presidente, luego de ser examinadas por el Consejo, ^{tuvieran} ~~tienen~~ /acogida como en muchos casos probablemente deberá ocurrir.

El sr. Garretón responde que justamente la incorporación de los alumnos al Consejo puede evitar incomprendiones y disgustos y que si se producen desacuerdos la solución no es que los alumnos esten al margen sino que conjuntamente pueda llegarse a acuerdo. Termina pidiendo que se de una solución urgente a la petición que han formulado. El sr. Vial replica que no le parecen satisfactorias estas últimas palabras; que igual honradez a la que él reconoce en los estudiantes debe reconocerse en los Consejeros y que por lo tanto en un asunto difícil y delicado como es este ^{se} no puede ser tan perentorio. Dice que en particular le molesta el rumor de huelga que ha circulado porque cree que el Consejo no puede estar sujeto a presiones de esta índole. El sr. Garretón dice que no desea precipitar una decisión pero pide que no se esperen todos los trámites de reforma del Reglamento y aprobación de la Santa Sede para ~~admitir~~ comunicar una decisión del Consejo

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

Antes de retirarse los representantes estudiantiles, el sr. Rector dice que en obsequio de la verdad debe dejar en claro que los estudiantes estan mal informados si creen que el Consejo sólo se ocupa de problemas económicos pues nó aún en las circunstancias muy especiales del año pasado, en que una situación particularmente grave obligó a preocuparse especialmente de ^{esta clase de} asuntos ~~económicos~~, ^{sin embargo} la actividad del Consejo no se limitó a eso sino abordó ^{los} problemas universitarios ~~de índole académica~~ de caracter académico con la mayor atención.

Los representantes estudiantiles se retiran ^{luego} de la sala y el Consejo incia una deliberación sobre la materia planteada.

El P. de Meringo dice que sin desconocer el tono de sinceridad del Presidente de FEUC lamenta que un muchacho de pocos años pretenda enseñar al Consejo lo que es la Universidad, justo cuando esta celebra sus 75 años de existencia.

El sr. Vial dice que cree conveniente prescindir de las formas inadecuadas por su descortesía y aún falta de respeto, de que se ha servido el Presidente de FEUC y de todo lo que pueda afectar a los Consejeros de manera personal, para estudiar la efectiva conveniencia de lo que se solicita y ver si a la larga relajará la autoridad y disciplina o, por el contrario, procurará una mejor armonía. Destaca que, a su juicio, debe tenerse bien en cuenta que el mundo ha evolucionado mucho y que la tendencia dominante parece ser ^{la de} dar participación en las directivas de las instituciones a todos los miembros de ellas y menciona a este efecto el ejemplo de lo ocurrido en las empresas y del cambio de significado que ha tenido la función del Gerente frente a los comites representativos de las distintas partes integrantes de la empresa. ^{Agrega} ~~Dice~~ que los precedentes que existirían en Universidades nacionales son dignos de tomarse en cuenta. A este respecto el sr. Rector da a conocer algunas apreciaciones de los Rectores de Universidades chilenas sobre la participación de los estudiantes en los Consejos respectivos, que habrían manifestado en una reciente sesión del Consejo de Rectores y el P. Hofmans dice que en la Universidad Católica de ^{San. Pauls} ~~Lima~~, según pudo saberlo con motivo de una reciente reunión en la que participó, los alumnos tienen representantes ^{de Universidades Católicas en Lima}

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

con derecho a voz y voto y el Rector se ~~habría~~ manifestado satisfecho de los resultados. El sr. Vial continúa sus observaciones y, en conclusión, manifiesta que estima en definitiva ^{que} esta participación será más bien constructiva por lo cual se manifiesta favorable a aceptarla.

El sr. Varas dice que una negativa rotunda le parece inconveniente pues daría la impresión de ~~que~~ que el Consejo se encastilla y se niega a escuchar a los alumnos. Con todo cree que no es posible subvertir el sistema de valores y la estructura jerárquica de la Universidad por lo cual limitaría la participación de los estudiantes en la forma de conceder sólo un derecho a voz en asuntos de carácter estudiantil o que digan directa relación con los alumnos/para lo cual se les invitaría especialmente al Consejo. El sr. Letelier don Luis F. dice que esto existe actualmente por lo cual pide al sr. Varas que aclare si su idea implica reconocer un carácter obligatorio a esta participación de los estudiantes. El sr. Varas dice que sí admitiría que tuviera un aspecto obligatorio.

El sr. Letelier don Luis Felipe dice que lamenta que esta delicada cuestión venga planteada en los términos de una conquista que se persigue, de tal manera que la decisión que se tome tenga que dejar un ganador y un perdedor pues si se aparece perdiendo queda abierta la posibilidad de nuevas y sucesivas conquistas. No obstante, agrega que estima conveniente buscar alguna fórmula para salvar el divorcio que habría entre los alumnos y la dirección según lo expresaran los dirigentes estudiantiles, y que a la vez considere con realismo la situación del país y no lesione la autoridad universitaria.

El sr. Rodríguez dice que va a manifestar una opinión favorable a la petición de FEUC pese a que considera muy razonables las observaciones en contrario que ha escuchado y a que la forma en que la petición se ha formulado no es tal vez apropiada. Dice que el Consejo debe limitarse a considerar lo que es permanentemente válido. Dice que no es posible ignorar la tendencia dominante en muchas partes, los precedentes que existen en otras Universidades

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

y las tensiones que la querrela de generaciones y otros conflictos crean y que ^{se hace necesario buscar formas para} ~~hay que tratar de~~ suavizar ^{las y resolverlas} para lo cual le parece que una representación oficial de los alumnos ^{En el Consejo Superior de la División P^U} puede ser útil y constructiva.

El sr. Larrain dice que le parece elocuente la experiencia hecha en la Facultad de Arquitectura en la cual se incorporó a los alumnos a los Consejos de Docencia con resultados que estima muy satisfactorios pues esto hizo posible que el ^{el} estudiante se sintiera parte de la Dirección, comprendiera sus dificultades y colaborara muy responsablemente en sus tareas. Por esto dice que no tuvo inconveniente en expresar a los alumnos de su Facultad que consultaron su opinión sobre esta materia que su experiencia era favorable. Cree que ha habido bastante desproporción entre lo que se pide y la forma de hacerlo pero que cree que no se puede exigir de los muchachos la prudencia que dan los años y menos ha de dárseles una respuesta en el mismo estilo. Se extiende luego sobre el valor educativo que esta participación de los estudiantes puede tener y la compara con la situación de los hogares donde llega un momento en que los hijos quieren saber lo que el padre hace y estar más interiorizados de lo que ocurre en casa. Estima que lo prudente en tal circunstancia es reconocer que se aguardaba que esto ocurriera y dar acogida al hijo por más que las formas primeras en que esta necesidad se plantea tengan asperezas. Finalmente dice que debe considerarse también la excelente calidad del alumnado de esta Universidad que talvez no pueda compararse al de otras Universidades en las que hay mucha heterogeneidad y que talvez lo que se está presenciando son los primeros brotes de una independencia que estima debe ser bien recibida por lo cual se manifiesta partidario de acoger la petición.

El sr. Correa dice que ya existe un estrecho contacto entre profesores y alumnos y en diversos organismos de las Facultades por lo cual no ve la razón de dar este nuevo paso con los caracteres de amenaza y rebeldía que éste reviste. En todo caso cree que previamente deben definirse los límites de lo que FEUC pretende.

El P. Kupareo comienza observando al sr. Vial que no puede compararse la Universidad a una Empresa. Agrega que en las Universidades europeas

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

no hay representación estudiantil en los Consejos Superiores salvo en las Universidades comunistas. Dice que el Presidente de FEUC no respondió a la pregunta sobre amenaza de huelga que le hiciera el sr. Vial y que están formulando exigencias de fondo pues hablan de una nueva Universidad. Dice que esta es una Universidad Católica en el sentido de que lo importante es la formación del estudiante; que no es Universidad democrática sino teocrática y que la petición de los estudiantes importa introducir el espíritu laico y confundir los valores equiparando al dirigente con el dirigido. Cree que este es un primer paso hacia una Universidad social y popular lo que está en contradicción con la esencia misma de la Universidad. El sr. Vial aclara que no ha caído en la candidez de comparar la Universidad con la Empresa sino que por vía de ejemplo ha mostrado cómo también en la Empresa se manifiestan rasgos de la época que se hacen presentes en todas partes y llegan también a la Universidad.

El sr. Letelier don miguel dice que en sus años de Decano tuvo siempre excelente comprensión y armonía con los alumnos y fundado en esta experiencia cree que nada grave puede ocurrir por la presencia de un estudiante en el Consejo.

El sr. Infante dice que comparte las opiniones que ha manifestado el sr. Vial. Dice que ha habido un tono mesiánico en el planteamiento de los estudiantes y en su carta misma un escribir en difícil que tal vez hace ingrata la forma pero que al resolver cree debe tenerse bien en cuenta los cambios que ha habido en el mundo. Menciona experiencias de la vida familiar y dice que estima que los estudiantes de esta Universidad son excelentes y muy razonables. En definitiva se muestra partidario de aceptar la petición que han formulado dejando, no obstante, algunas salvaguardias. Concretamente menciona tres: que la aprobación sea ad-experimentum y se oficialice después, que se establezca la práctica de sesiones con carácter secreto a las que no podrían concurrir los representantes estudiantiles y que la representación no recaiga por derecho propio en el Presidente de FEUC sino en un delegado elegido por el Rector de una terna que ellos presentarían.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CONSEJO SUPERIOR

El sr. Vial sugiere que un comité de dos o tres consejeros converse con los estudiantes para encontrar la fórmula más conveniente de común acuerdo.

El sr. Letelier dice que si la mayoría estima que se debe acceder como el debate lo manifiesta, cree que debe dejarse a salvo las materias de orden económico y administrativo en las cuales los estudiantes no debieran tener participación. Observa, además, que de concederse este derecho al Presidente de FEUC, sería el ~~único~~ único que vendría al Consejo como delegado de un organismo pues los restantes miembros son designados por el Rector quien designa ^{facultades} a los Decanos/^{aunque lo haga} ~~naturalmente~~ con la debida consulta a los miembros de la Facultad. El Presidente de FEUC tendría, en cambio, que dar cuenta de su mandato y ~~xxxxxxxxxxxx~~ por eso estima muy inconveniente que pudieran intervenir en las decisiones económicas. En definitiva, pues, estima preferible una decisión favorable a la petición pero que se extienda solo al orden académico y no a lo económico.

El sr. Lira Infante dice que también cree conveniente fomentar un mayor diálogo con los estudiantes pero estima que debe hacerse esto en forma gradual y experimentalmente al principio.

El sr. Hofmans dice que la experiencia misma de la participación en el Consejo es muy educativa pues permite comprender la buena inspiración de todos los Consejeros y el esfuerzo que todos realizan para el gobierno de la Universidad lo que se aprecia mejor estando más cerca del Consejo. Agrega que también la presencia de los alumnos puede ser estimulante y menciona la experiencia relatada por Padres conciliares que han dicho cuan favorable era para ellos la sola presencia de observadores extraños como los protestantes o de otras creencias. Finalmente dice que no puede tomarse como pauta de la actitud que los estudiantes tendran en el Consejo la que asumió recién el Presidente de FEUC pues hay que considerar que ~~venia~~ venia por primera vez al Consejo y en la actitud de tener que defender algo ante la expectación de sus compañeros

El sr. Hanisch dice que su experiencia es también que los estudiantes adquieren una responsabilidad mucho mayor cuando se incorporan a los organismos directivos. Agrega que con frecuencia los estudiantes

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CONSEJO SUPERIOR

se presentan llenos de proyectos y que tan pronto se les da lugar para que los propongan y vean manera de realizarlos, los proyectos en su mayoría se esfuman. Dice que cree conveniente en la situación actual conversar más con los alumnos pues los estudiantes talvez no aceptarían una fórmula que los distancie de sus bases y, por otra parte, hay que evitar que se lesione el prestigio de la Universidad. Cree conveniente conocer previamente el criterio de las restantes universidades católicas del mundo pero en todo caso dice ser partidario de dar solución favorable a la petición de los alumnos. El sr. Serrano estima que es lamentable la forma en que se ha planteado una idea que es simpática y que, por la experiencia de los Decanos que han manifestado su opinión, la estima favorable; con todo cree que no debe reconocerse propiamente un derecho de los estudiantes pero sí invitarles a participar en algunas sesiones del Consejo.

El sr. Vial propone como decisión que se apruebe en general la idea de incorporar un miembro de FEUC al Consejo que sería este año el Presidente y en los próximos una persona elegida de una terna, sin que tenga intervención en lo económico y ad-experimentum.

El sr. Solar dice que ve tres posiciones que se han planteado: ~~xxxxx~~ una que está por la negativa rotunda, otra por la aceptación y una tercera por la aceptación condicional. Estas dos últimas estima que son conciliables.

El sr. Ramirez dice que según sus cálculos 9 consejeros estarían por acoger la petición de los estudiantes. Dice que es preciso responder sí o no, porque los estudiantes no aceptan otra cosa. Agrega que el problema está en la forma de proceder en concreto y en la situación en que se plantea. Observa que la petición se formula en términos amenazantes, de ahí que el Presidente de FEUC no haya respondido a las preguntas del sr. Vial sobre intenciones de huelga. Dice que conversó el año pasado con uno de los dirigentes quien le dijo que emplearían el método de la línea dura. Dice que ha tenido malas experiencias de la bondad de los alumnos y recuerda algunos episodios. Dice que ve en esto una campaña iniciada hace tiempo con ataques al casino y otros actos. Agrega que el Presidente de FEUC a pretexto de informar ha estado realizando una labor de agitación y que en grupos masivos generalmente predomina el más mediocre y

no los más rectos y de mejor corazón. Piensa que ceder
ahora sería hacerlo por debilidad ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~
lo que considera fatal por lo que se opone a la petición
de FEUC.

Se propone luego que por ser tan tarde se continúe tratando
el tema en la sesión próxima. El Sr. Vial insiste en que no
hay razón para no resolver y provocar, de ese modo,
situaciones desagradables cuando ya el asunto se ha
discutido suficientemente por lo cual él quisiera oír la
opinión del Señor Rector y que el Consejo adoptara una
decisión. Como son ya las 9¹/₂ de la noche y la sesión debió
terminar a las 8¹/₂, se acuerda continuar al día siguiente en
sesión extraordinaria y, en consecuencia, se levanta la
presente sesión.